

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO SANTO 5 DE ABRIL DE 1828.

SAN VICENTE FERRER.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 5 h. y 39', y se oculta à las 6 h. y 21'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 6, 48.	63 03	S.	Entrenublado
A las 12 del dia.....	29 6 40.	67 08.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 5, 85.	64 02.	Calma.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1.ª Altamar à las 5 h. 11' mad.    § 2.ª Altamar à las 5 h. 36' tard.  
1.ª Bajamar à las 11 h. 22' mañ.   § 2.ª Bajamar à las 11 h. 51' noh.

## T E A T R O.

Mañana se abrirá el principal de esta ciudad, y los directores se lisonjean de que la compañía que han formado cuando no sea cual corresponde à un pueblo tan culto como el de Cadiz, no dejara por lo menos de merecer su indulgencia por el esmero con que procurará grangearse. Abandonado el teatro à sus escasos recursos, con dificultad puede llegar à aquel grado de perfeccion de que es susceptible; y por otra parte no logrando los actores toda aquella consideracion debida à un arte que exige en los que quieren dedicarse à él con fruto una educacion esmerada, estudio y conocimientos literarios, no es facil que la escena española produzca muchos Maiquez. Sin embargo ninguna diversion es tan propia de una nacion ilustrada como el teatro, y este seguramente no llegará à mejorarse mientras todos no se convengan de que es una verdadera escuela en donde pueden inspirarse al pueblo sentimientos de honradez y virtud, pues reuniendo lo util con lo agradable, por

su medio se introducen en los ánimos con mas facilidad los buenos principios que quieran inculcarsele.

Estas consideraciones serán parte para que los actuales directores se esmeren en hacer que todas las representaciones sean dignas del pueblo de Cadiz, para lo cual se proponen merecer la aceptación del público con excelentes tragedias, comedias acreditadas antiguas y modernas, y en una palabra con una variedad agradable de piezas teatrales escogidas. De iguales sentimientos están animados los actores y las actrices, y todos unánimes cooperarán en cuanto alcancen sus fuerzas á hacer que los que este año concurren al teatro no se arrepientan de haberlos favorecido con su asistencia.

### NEGOCIOS DE TURQUIA.

Los periodicos extranjeros recibidos ultimamente parecen ménos belicosos que los anteriores; y mientras sus editores aguardan la noticia del paso del Pruth por el ejercito ruso se estenden en congeturas, cálculos y reflexiones. Unos creen que la Rusia no se apartará un ápice de lo convenido en el tratado de 6 de Julio; otros suponen que habiendose negado la Puerta á cumplir el tratado de Akerman, podrá muy bien la Rusia separarse de sus aliados y hacer la guerra á la Turquía con independencia de la Francia y la Inglaterra, lo que complicaría sobre manera las negociaciones diplomáticas del dia. De todos modos no puede ménos de disiparse muy pronto la incertidumbre, y no se tardará en ver el partido que adoptará cada una de estas potencias. Por los que toca á la Francia el *Mensajero de las Cámaras*, periodico ministerial francés, sia dejar traslucir la conducta que observará aquel gobierno en las actuales circunstancias, aconseja á los demas periodicos la mayor circunspeccion en la publicacion de las noticias de Oriente y en general en la de todo lo relativo al tratado de 6 de Julio, pues está persuadido de que el gobierno se apresurará á publicarlas siempre que contribuyan á dar luces acerca de los intereses de la política y del comercio.

Cada dia se aumentan las fuerzas de la expedicion que se reúne en Tolon; pero reyna siempre la misma incertidumbre acerca de su destino.

### NAVEGACION EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

En 1827 han entrado en los puertos de los Estados Unidos buques estrangeos . . . . . 4.504

Han salido . . . . . 4.218

De comercio de cabotage han llegado á Boston en todo el año de 1827, 12 fragatas, 235 bergantines, 1453 goletas, 807

buques menores, total 2.557.

A estos deben añadirse otros pequeños barcos con carbon, madera y muebles, los cuales no bajarán de 2.000; total 4.557.

De comercio de cabotage han salido de Boston en el mismo año de 1827, 71 fragatas, 343 bergantines, 1067 goletas, 608 barcos menores, total 2.089.

Producto de los derechos en 1826 y 1827 en los distritos de Boston y Charleston. Total de los buques extranjeros que entraron en 1826, 870.

Producto de los derechos en 1826, duros 3.988 878 44.

Total de los buques extranjeros que entraron en 1827, 728.

Producto de los derechos en 1827, duros 4.132.728 36.

Exceso del año de 1827 sobre el de 1826, duros 144.849 92.

Número de los buques pertenecientes a los distritos de Boston y Charleston, 111 fragatas, 348 bergantines, 493 goletas, y 94 buques menores, todo lo cual pasará de 100.000 toneladas.

En 1826 se construyeron para Boston 47 buques, y en 1827 para la misma ciudad 22.

Aunque el número de buques extranjeros que entraron en 1827 fue menor que el de 1826, y unos 142 menos que en 1826, sin embargo el producto de los derechos se ha ido aumentando anualmente.

*Real orden declarando S. M. que todos los ganados finos lanares estan sujetos á la castracion.*

Enterado el Rey N. S. de un expediente instruido á instancia de D. Joaquin Boceta, vecino de la ciudad de Llerena, solicitando por sí y en nombre de los demás dueños de ganado lanar fino de aquel término, que se declare si sus respectivos ganados estan ó no comprendidos en la medida de castracion que previene la Real orden de 22 de Junio ultimo, mediante no pertenecer á la cabaña Real, á las Tierras llanas de Castilla, ni á las cuatro Sierras de que habla el art. 10 de la misma; y de conformidad con lo espuesto sobre el particular por la Junta gratuita de Ganaderos, se ha servido S. M. resolver, que todos los ganados finos lanares están comprendidos en el citado art. 10 y siguientes de dicha Real orden de 22 de Junio, y sujetos sus dueños á las penas que en ellas se imponen. Lo que de Real orden &c. Madrid 24 de Febrero de 1820. = Luis Lopez Ballesteros.

*Otra comunicada á la Direccion general de Rentas, eximiendo del pago de 2 por 100 las pensiones sobre el Monte pío benéfico.*

Conformandose el Rey N. S. con lo propuesto por V. SS.

en 25 de Febrero proximo pasado, con motivo de la duda ocurrida al administrador de Rentas de la provincia de Sevilla, acerca de si deben considerarse comprendidas en el pago del 2 por 100 anual, como donaciones Reales; las pensiones concedidas sobre el fondo pío benéfico; se ha servido S. M. declarar que estan exceptuadas dichas pensiones sobre el fondo pío del pago del arbitrio referido; y es su soberana voluntad que esta declaracion sirva de regla general para los casos de igual naturaleza que se promuevan. De Real orden. &c. Madrid 13 de Marzo de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

#### AVISOS.

En la tienda de vinos y licores calle de Comedias esquina á la de la Carne, se hallarán desde el Domingo 6 del corriente los almuerzos siguientes: un plato de menudo á lo caló con jamon, chorizo y garbanzas de Castilla, una rosquita y un vaso de vino carlon ó una copa de vino blanco 1½ qtos.; y ademas hay jamon cocido, riñones, huevos, salchichon, anchoas y varias clases de pescado guisado, todo con la mayor equidad y buen servicio, advirtiendole que el menudo se despacha para fuera, y se cuecen jamones de valde.

Debiendo empezar la compañía cómica sus funciones el Domingo de Resurreccion 6 del corriente, se invita á los señores que gusten abonarse para que acudan á la oficina del teatro ó al despacho de localidades desde las diez de la mañana en adelante de hoy 5 de Abril de 1828.

#### Precios por treinta representaciones.

Lunetas . . . . .	80 rs. on.
Galerias . . . . .	100
Tablillas . . . . .	60
Palcos plateas . . . . .	600
Idem segundos . . . . .	400
Idem terceros . . . . .	300

Mañana se ejecutará la tragedia en cinco actos titulada *Los Templarios*; y el sainete *El sutil tramposo*. = Actores en la tragedia: la Sra. Esperanza Fuentes, y los Sres. José Infantes, Alfonso Navarro, José Moreno, Vicente Santa Maria, José Carrero, Leonardo Ferrer, Joaquin Gónima, Manuel Lopez y Francisco Garcia.

#### CON REAL PERMISO;

En la imprenta Gajitana, calle de D. Carlos, num. 69.